



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2026 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA CON LA LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Row 1: 1, AMC BIOMEDICAL SA DE CV. Row 2: 2, LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA JEFA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS COMO ÁREA REQUERENTE Y LA IB. DANIELA BERENICE CASTRO RIOS INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.



Handwritten signatures and address: Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. It lists two bidders: AMC BIOMEDICAL SA DE CV and LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV, both evaluated as SOLVENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. It details the legal administrative evaluation for both bidders, stating they comply with all requirements.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO BINARIO, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL(LOS) LICITANTE(S) EN SU(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE OFERTA(N) Y QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACIÓN, EL RESULTADO ECONÓMICO, SE DETERMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

RESULTADO ECONÓMICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026	3,548,940.00	PRECIOS ACEPTABLES
2	LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026	3,973,923.00	EXISTE UNA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	ESTATUS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIOS ACEPTABLES	ASIGNADO

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

DISTRIBUCIÓN DE LA PARTIDA:

No.	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	379	328	0441	00	01	ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 7.5 CM, IDEAL PARA HERIDAS	PZA	1	PZA	55	137	3M/SOLVENTUM	BÉLGICA	\$2,490.00	136,950.00	341,130.00

AS



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	
						TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275033. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011.MARCA: VAC. MODELO: ULTA.											
2	379	375	0500	01	01	RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. INFOVAC, ACTIVAC.RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTECON CAPACIDAD DE 500 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA,DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LAPROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADDO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSATRAC,QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDAY 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA ALMICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COUPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSEAL TUBO DE SUCCION DEL SENSATRAC. PRESENTACION: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDADDE TERAPIA INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO:M8275063, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARATERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: INFOVAC.	CJA	5	PZA	35	87	3M/SOLVENTUM	IRLANDA	\$15,950.00	558,250.00	1,387,650.00	
3	379	375	0526	00	02	RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C.ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DECLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML,CON GRADUACIONES CADA100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENEUN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR ELEXUDADDO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSATRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRALPARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUETRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DETERAPIA Y UN COUPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL SENSATRAC. PRESENTACION: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ULTA.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275093. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA.MARCA: VAC. MODELO:ULTA	CJA	5	PZA	18	43	3M/SOLVENTUM	IRLANDA	\$22,000.00	396,000.00	946,000.00	



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
4	379	561	3011	00	01	<p>APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOSINTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO, DE 18 CM. DELARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM. DE ESPESOR. CONTIENE ADEMAS, A) TRESPELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7 CM MAS MENOS 2MM., 32MAS MENOS 2MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLORAZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS. UNA PELICULA PLASTICA PROTECTORAMARCADA CON EL NUMERO 1, PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO2.</p> <p>BIJUN SISTEMA PARA CONTROLAR Y REGULAR DE MANERA PRECISA LA PRESION NEGATIVA(TRAC) DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTOADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDOOA UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES: 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR ELEXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LAPRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y ENEL EXTREMO OPUESTO UN COPLIE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DELCANISTER. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275096. PARA SU USO EN ELEQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE:531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA.</p>	PZA	1	PZA	43	106	3M/SOLV ENTUM	IRLANDA	\$3,200.00	137,600.00	339,200.00
5	379	561	0934	00	01	<p>UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO,DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE60 CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO Y 1.6 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DEPOLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOSZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES ENLOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DESILICON</p>	PZA	1	PZA	22	54	3M/SOLV ENTUM	IRLANDA	\$3,290.00	72,380.00	177,660.00



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	
						EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBODE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADODE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DELLECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMOOPUESTO UN COPLÉ CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER.COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:M6275099. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIADE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.											
6	379	561	2997	00	01	APOSITO DE POLIURETANO GRADO MEDICO POROSIDAD DE 400 A 600 MICRAS , COLORMORADO DE 90CM DE LARGO X 5CM X 2CM , CAPA DE TELA POLIESTER, CON PLATA IONICAAL 0.019%, TIRA DE HIDROCOLOIDE BILATERAL A LO LARGO DEL APOSITO, COMOINTERFAZ. CONTIENE ADEMÁS: TRES LAMINAS DE POLIURETANO CON ADHESIVO ACRILICO,UN SISTEMA PARA CONTROLAR Y REGULAR DE MANERA PRECISA LA PRESION NEGATIVA(TRAC), UNA REGLA DE MEDICION, DOS TIRAS DE HIDROCOLOIDE, UN CONECTOR PARACANISTER. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: PRE2055US. PARA SU USO EN ELEQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE:531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA.	PZA	1	PZA	10	23	3M/SOLVENTUM	IRLANDA	\$8,100.00	81,000.00	186,300.00	
7	379	561	1411	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO PARA ABDOMEN ABIERTO, ABTHERA TM SENSAT.R.A.C.TM, CONSTA DE UNA CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), CAPA DE CONTACTO ELABORADA ABASE DE DOS PELICULAS DE POLIURETANO FENESTRADAS DE MANERA BALANCEADA CON UNESPESOR DE 160 MICRONES DE FORMA OVAL DE DIMENSIONES DE 665 A 802 MM Y UNAESPONJA ENCAPSULADA CON UN GROSOR DE 10 MM, EN FORMA DE ESTRELLA ESTERIL.LIBRE DE LATEX. DOS PIEZAS DE ESPUMA PERFORADAS, LAS CUALES ESTAN HECHAS ABASE DE ESPUMA DE CELULA ABIERTA DE POLIURETANO DE FORMA OVAL, EL TAMAYO DELPORO ES DE 500 A 600 MICRAS. CUATRO APOSITOS ADHESIVOS, CUENTAN CON UNAPELICULA DE APOYO Y RECUBRIMIENTO DE LIBERACION, ELABORADA DE POLIETILENO YUNA PELICULA PORTADORA DE ADHESIVO DE ACRILICO NO SENSIBILIZANTE, RECUBIERTODE POLIURETANO. UN T.R.A.C. THERAPEUTIC	PZA	1	PZA	8	18	3M/SOLVENTUM	MÉXICO	\$9,500.00	76,000.00	171,000.00	



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	
						REGULATED ACCURATE CARE, UNMICROPROCESADOR AVANZADO DE CONTROL DE PRESION, QUE JUNTO CON UN TUBOMULTILUMEN AYUDA A ASEGURAR LA PRESION DEL SISTEMA V.A.C. KIT COMPATIBLE CONUNIDAD DE TERAPIA ATS, INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: M82750261. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.001EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ATS.											
														SUBTOTAL	1,458,180.00	3,548,940.00	
														IVA 16%	233,308.80	567,830.40	
														TOTAL	1,691,488.80	4,116,770.40	

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026	050GYR023T02026-001-00	1,691,488.80	4,116,770.40

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, CON CORTE AL 02 DE MARZO DE 2026, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

LO(S) LICITANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2026 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2026.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA COMUNICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

Handwritten initials and a large letter 'A' in blue ink.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS, DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 09 (NUEVE) PÁGINAS MÁS 10 (DIEZ) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PÚBLICO and FIRMA. It lists four officials: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES, L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES, and C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA, each with their signature.



ANEXO 1

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

[Handwritten signature]

A

B

C



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 9 de febrero de 2026 a las 15:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00116849

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	31 de diciembre de 2025 a las 10:24	9 de febrero de 2026 a las 00:10	9 de febrero de 2026 a las 15:05	Electrónica
2	LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV	31 de diciembre de 2025 a las 12:16	9 de febrero de 2026 a las 11:37	9 de febrero de 2026 a las 15:05	Electrónica

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten marks]

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

[Handwritten signature]

A *B*
α



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.
OOAD San Luis Potosí, SLP.

Ref. No.25900105010/JPM/041/2026
San Luis Potosí, S.L.P, 20 de febrero del 2026

Mtra. Marisol Mier Castillo

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

PRESENTE

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026. Se informa que posterior a la revisión de las propuestas técnicas de la proveeduría, se envía el siguiente resultado de la evaluación técnica:

PROVEEDOR	PARTIDA	PROPOSICIÓN TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	REGLONES 1-7	SOLVENTE
LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV	REGLONES 1-7	SOLVENTE

ATENTAMENTE

Dra. María del Carmèn López Sierra
Jefa de Servicios de Prestaciones Medicas

IB. Daniela Benenice Castro Rios
Ingeniera Biomédica Delegacional
Área Técnica

Exp.

Handwritten blue ink marks: a checkmark, a signature, and the letter 'A'.



2026
año de
**Margarita
Maza**



PROVEEDOR: AMC BIOMEDICAL SA DE CV

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.	REFERENCIA : PUNTO DONDE SE SOLICITA	CUMPLE SÍ/NO
<p>Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.</p>	4.1.1. Inciso a)	Sí
<p>Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.</p>		
<p>Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso b)	Sí
<p>Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso c)	Sí
<p>Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso d)	Sí
<p>Muestra</p>		Sí

[Handwritten signature]

[Handwritten marks: alpha, A]





PROVEEDOR: LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.	REFERENCIA : PUNTO DONDE SE SOLICITA	CUMPLE SÍ/NO
<p>Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.</p>	4.1.1. Inciso a)	Sí
<p>Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.</p>		
<p>Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso b)	Sí
<p>Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso c)	Sí
<p>Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.1. Inciso d)	Sí
<p>Muestra</p>		Sí

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]



2026
año de
Margarita
Maza

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]
A B X



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
 Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026 FECHA DE REVISIÓN: 02 DE MARZO DE 2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026

Nº	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA.	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	
		DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓		
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.		✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.		✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.		✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).		N/A
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.		✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.		✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.		✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.		✓



2026
 año de
 Margarita
 Maza



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026		FECHA DE REVISIÓN: 02 DE MARZO DE 2026	
ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026			
Nº	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:	
		AMC BIOMEDICAL SA DE CV	LIDERS EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV
DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓			
9	4.1.3. I)	✓	✓
10	4.1.3. J)	N/A	N/A
11	4.1.3. K)	✓	✓
12	4.1.3. L)	✓	✓
13	4.1.3. M)	✓	✓
14	4.1.3. N)	✓	✓
15	4.1.3. O)	✓	✓
16	4.1.3. P)	N/A	N/A

I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.

J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de si aplicar, deberá presentarlo debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)

K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 1.1.) de la presente Convocatoria.

L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "certiorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.

N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.

O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.

P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiesto que utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).

2026
 año de
 Margarita
 Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-20-2026		FECHA DE REVISIÓN: 02 DE MARZO DE 2026	
ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 PARA TERAPIA DE HERIDAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO, PROPIEDAD DEL LICITANTE, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026			
Nº INCISO DONDE SE SOLICITA	NUMERAL E	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	
		DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX	✓
17	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria; el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE	✓ ✓ ✓
18	4.1.3. R)	R) Anexo 21 "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.	✓
18	4.1.2. A)	A. Formato PDF; deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel; para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓
		AMC BIOMEDICAL SA DE CV	✓
		LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV	✓

EL(LOS) LICITANTE(S), CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

Elabora	Revisa	Autoriza
 C.P. ARTURO JONATHAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y	 L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
